

Derechos Humanos y Política en México: La Reforma Constitucional de 2011 en Perspectiva Histórica

Hugo Antonio Garciamarín Hernández
 <http://orcid.org/0000-0001-7850-6157>
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Nacional Autónoma de México, México
garciamarin@politicas.unam.mx

Jacques Coste, *Derechos Humanos y Política en México: La Reforma Constitucional de 2011 en Perspectiva Histórica*, México, Instituto Mora/Tirant Lo Blanch, 2021, 168 pp.

Dentro de la historiografía, hay una línea de investigación que ha sido nombrada historia del presente, esto es, “el análisis histórico de lo que está vivo e inconcluso” (Soto, 2004, p. 101). El libro *Derechos Humanos y Política en México: La Reforma Constitucional de 2011 en Perspectiva Histórica*, de Jacques Coste, cumple cabalmente con mostrar la utilidad de dicho análisis, pues ofrece un estudio novedoso sobre los procesos políticos, ideológicos y sociales sobre los derechos humanos, los cuales se mantienen vigentes en la actualidad.

El libro discute los avances legales en materia de derechos humanos, en particular la reforma de 2011, y busca explicar una aparente contradicción: ¿cómo es que la agenda de derechos humanos se abrió paso en medio del proceso de militarización iniciado por Felipe Calderón? Para ello, el autor recurre a un gran número de fuentes primarias de corte hemerográfico, entrevistas con actores políticos involucrados en los hechos relatados, debates parlamentarios, diferentes sentencias internacionales y nacionales, así como una rica selección de fuentes



Esta obra está protegida bajo una Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial 4.0 Internacional

secundarias. Esto es de destacarse pues, por ser un análisis contemporáneo, el acceso a fuentes tradicionales de la historiografía como son informes clasificados, correspondencia o memorias, son de difícil acceso.

El texto se divide en tres capítulos. El primero es un análisis de los cambios previos a la reforma en cuestión, en particular en el sexenio de Ernesto Zedillo y Vicente Fox. El segundo es un análisis político y estructural sobre las características del sexenio de Felipe Calderón. El último capítulo es una detallada descripción del momento de la promulgación de la reforma, sus debates e implicaciones. Todo esto se desarrolla desde un lenguaje sencillo que no por ello pierde el rigor propio de un texto académico y con una estructura pedagógica, lo que lo convierte en un trabajo de utilidad para aquellos que quieran iniciar con investigaciones sobre el período.

El primer capítulo muestra el desarrollo de la agenda de los derechos humanos a la luz de los cambios internacionales y del proceso de democratización que se vivía en México. El autor sostiene que, mientras que el gobierno avanzaba en la implementación del neoliberalismo, enfrentaba el reclamo de mayor democracia por dos frentes: el de los partidos políticos y el de la sociedad civil, en particular por las movilizaciones del zapatismo. La agenda de derechos resultó útil para enarbolar el discurso de que se avanzaba en materia de derechos democráticos y para anclarse ideológica y discursivamente con la agenda internacional.

En el segundo capítulo, se explica cómo este discurso se mantuvo incluso durante el sexenio de Felipe Calderón y la Guerra contra el Narcotráfico. El autor sostiene que dicha guerra se basó en la búsqueda de legitimidad de Calderón y en un mal diagnóstico de parte sus asesores y encargados de seguridad. Por otra parte, señala que la agenda de derechos, sobre todo desde la sociedad civil, mantuvo autonomía y por eso logró mantener un proceso de consolidación paralelo al de la militarización.

En el tercer capítulo, se describe que la agenda de derechos logró instalarse en la conversación pública y en las ideas de prácticamente toda la clase política, incluyendo la del Partido Acción Nacional (PAN), quien, pese a mantener su agenda antiderechos reproductivos, impulsó una reforma aplaudida por prácticamente

todos los actores políticos, con excepción, paradójicamente, del presidente de la república, que era de su partido. El autor concluye que realmente no existió una contradicción entre la militarización y la agenda de derechos, pues las dos se dieron en procesos políticos diferentes.

Ahora bien, pese a la novedad y la importancia del trabajo, es importante señalar algunos aspectos críticos. En primer lugar, el autor le da demasiado peso a la búsqueda de legitimidad de los actores políticos. Pese a realizar un exhaustivo análisis estructural, recarga la explicación de los hechos en la intencionalidad política que él le atribuye a los actores, como si se tratase sólo de personajes ambiciosos que buscan satisfacer sus intereses. Esto provoca, en segundo lugar, que no se realice una discusión sobre el programa político y la ideología dominante, el neoliberalismo. El autor se concentra, *Derechos Humanos y Política en México: La Reforma Constitucional de 2011*, tanto en señalar la autonomía de los procesos de militarización y de la agenda de derechos humanos, que omite mencionar los lugares de encuentro: ¿por qué era una agenda que compartían los diferentes partidos políticos? ¿Era únicamente, como sugiere el autor, porque redituaba electoralmente? ¿O más bien era una idea compatible con el neoliberalismo que compartían PAN y PRI y con las ideas de las izquierdas de entonces? ¿En ese caso, no sería que tanto la militarización como la agenda de derechos partían de un mismo supuesto que compartía la clase política y la sociedad civil, esto es, el fortalecimiento del Estado de Derecho?

Finalmente, cabe destacar que, a lo largo del texto, el autor realiza cuestionamientos que enlaza con la coyuntura actual, algunos de los cuales se manifiestan con mayor claridad en el epílogo. Esto es particularmente interesante, pues permite observar cómo los políticos que entonces abrazaban la agenda de derechos son los mismos que hoy han impulsado retrocesos en la materia. Por ello, el texto cumple cabalmente con la idea de una historia del presente: no la muestra como un recorrido lineal y ascendente de las ideas y las disputas en torno a los derechos humanos, sino que resalta sus contradicciones, sus avances y sus retrocesos, a la luz de la disputa política.

Referencias

Soto, A. (2004). Historia del presente: estado de la cuestión y conceptualización. *HAOL*, 3, 101-116.